

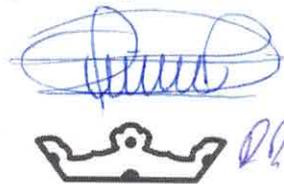
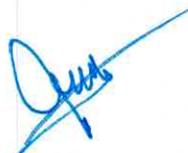
**ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA COORDINACIÓN DE ARCHIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 30 TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 14:00 catorce horas del día 30 treinta del mes de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco (en adelante "Sistema DIF Zapopan"); ubicado en la Avenida Laureles No. 1151 de la Colonia Unidad Fovissste, del Municipio de Zapopan; se reunieron las siguientes personas: **Karla Guillermina Segura Juárez**, en su carácter de Directora General del Sistema DIF Zapopan; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, en su carácter de Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan; **María Fernanda Canales Espinoza**, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Zapopan; **Armando Villalobos González**, en su carácter de Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan; **Alejandro Acosta Castillo**, en su carácter de Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan; **Ramsés de Jesús Asencio Ríos**, en su carácter de Director de Planeación Sistema DIF Zapopan; **Guillermo Loza Garcilita**, en su carácter de Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan; **Misael Alejandro Simón de la Madrid**, en su carácter de Director de Programas del Sistema DIF Zapopan; **Norma Patricia Razón Hernández**, en su carácter de Titular del Departamento de Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos del Sistema DIF Zapopan; **Daniel Alejandro Duran Camarena**, en su carácter de Titular del Departamento de Sistemas y Modelo de Atención del Sistema DIF Zapopan; y **Jacqueline Antúnez Valdez**, en su carácter de Titular de la Coordinación de Archivo del Sistema DIF Zapopan; con el objeto de dar inicio y desahogar la segunda Sesión Ordinara del grupo interdisciplinario para la Coordinación de Archivo del año 2023 dos mil veintitrés; ello de conformidad con lo establecido en los artículos 50 de la Ley General de Archivos, así como lo dispuesto en el artículo 21 fracción III de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley de Archivos"); por lo que, en uso de la voz **Jacqueline Antúnez Valdez**, Coordinadora de Archivo de este sujeto obligado y quien modera la misma, de conformidad con el Artículo 51 de la Ley General de Archivos y el Artículo 58 de la Ley de Archivos, procede a desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- **Lista de Asistencia, Voz: Jacqueline Antúnez Valdez** Coordinadora de Archivo y Moderadora: pasa la lista de asistencia a los presentes:

- **Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General de este sujeto obligado. ¡Presente!
- **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica de este sujeto obligado. ¡Presente!
- **María Fernanda Canales Espinoza**, Titular de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado. ¡Presente!
- **Armando Villalobos González**, Titular de la Contraloría de este sujeto obligado. ¡Presente!
- **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas de este sujeto obligado. ¡Presente!



- **Ramsés de Jesús Asencio Ríos**, Director de Planeación de este sujeto obligado. ¡Presente!
- **Guillermo Loza Garcilita**, Director de Servicios de este sujeto obligado. ¡Presente!
- **Misael Alejandro Simón de la Madrid**, Director de Programas de este sujeto obligado. ¡Presente!
- **Norma Patricia Razón Hernández**, Titular del Departamento de Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos de este sujeto obligado. ¡Presente!
- **Daniel Alejandro Duran Camarena**, Titular del Departamento de Sistemas y Modelo de Atención de este sujeto obligado. ¡Presente!

**Voz: Jacqueline Antúnez Valdez** Coordinadora de Archivo y Moderadora, pasamos entonces al punto número dos.

**II.- Declaratoria del Quórum Legal.- Voz: Jacqueline Antúnez Valdez**, Coordinadora de Archivo y Moderadora: Vista la verificación de la lista de asistencia y en razón de que nos encontramos la totalidad de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión.

**III.- Lectura y aprobación del Orden del día. Voz: Jacqueline Antúnez Valdez**, Coordinadora de Archivo y Moderadora, da lectura al orden del día y votación para la aprobación del presente punto.

**Punto número Uno.** - Lista de Asistencia.

**Punto número Dos.** - Declaratoria del Quórum Legal

**Punto número Tres.** - Lectura y aprobación del Orden del día.

**Punto número Cuatro.** - Discusión y en su caso aprobación de la baja y depuración documental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Punto Número Cinco.** - Asuntos Generales.

**Punto Número Seis.** - Clausura de la Sesión; ¿por lo que les pregunto si están a favor de aprobar el orden del día Propuesto, favor de manifestarse levantando la mano?

**Voz: Jacqueline Antúnez Valdez**, Coordinadora de Archivo y Moderadora **¡Aprobado por unanimidad!**

**IV.- Discusión y en su caso aprobación de la baja y depuración documental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

**Voz: Jacqueline Antúnez Valdez**, Coordinadora de Archivo y Moderadora:

En este punto les comento que la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus municipios, en su artículo 62 establece que el Área Coordinadora de Archivos junto con el Grupo Interdisciplinario promoverá la baja documental de la documentación que haya cumplido su vigencia documental y en su caso, plazos de conservación, debiendo identificar los documentos que cuenten con valores históricos, a fin que sean transferidos al archivo histórico. Así mismo, deberán de emitir los dictámenes, fichas técnicas de valoración y acta de la baja documental o, en su caso, su transferencia secundaria, y publicarlos una vez al año en el portal de transparencia. Por lo cual cada área productora de documentación presentó al Área Coordinadora de Archivo, la solicitud de baja documental que cumplió con la vigencia establecida en el Cuadro de Clasificación Archivística; posteriormente la jefatura de Área Coordinadora

JL

M

M

MS

~~JA~~

FL

AD

de Archivo en conjunto con la Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia, verificaron que la documentación descrita se encontrara fuera del plazo de conservación aprobado por el Grupo Interdisciplinario en el Cuadro de Clasificación Archivística. Es por ello que, se propone a los presentes la baja y depuración de la documentación listada en los anexos ¿Tienen alguna duda o comentario al respecto? De no ser así les solicito la votación para la procedencia de la baja documental. ¿Quiénes estén a favor de la procedencia de la baja documental del Sistema DIF Zapopan, en los términos propuestos?, favor de manifestarse levantando la mano.

**Voz: Jacqueline Antúnez Valdez**, Coordinadora de Archivo y Moderadora **¡Aprobado por unanimidad!**  
**V.- Asuntos Generales. - Voz: Jacqueline Antúnez Valdez**, Coordinadora de Archivo y Moderadora: ¿Existe algún tema adicional a tratar en esta sesión? de no ser así pasamos a la Clausura de la presente sesión.

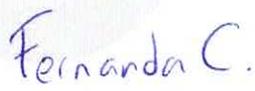
**VI.- Clausura de la Sesión. - Voz: Jacqueline Antúnez Valdez**, Coordinadora de Archivo y Moderadora. No habiendo más asuntos a tratar, doy por clausurada la presente sesión, siendo las 15 quince horas del día 30 treinta del mes de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo su asistencia. Levantándose la presente acta en vía de constancia, firmando en ella quienes intervinieron.



**Karla Guillermina Segura Juárez**  
Directora General del Sistema DIF Zapopan  
Miembro del Grupo Interdisciplinario



**Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**  
Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan y  
Miembro del Grupo Interdisciplinario



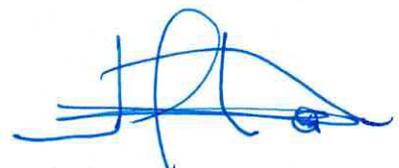
**María Fernanda Canales Espinoza**  
Titular de la Unidad de Transparencia del  
Sistema DIF Zapopan y Miembro del Grupo  
Interdisciplinario



**Armando Villalobos González**  
Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan  
Miembro del Grupo Interdisciplinario



**Alejandro Acosta Castillo**  
Director de Administración y Finanzas del  
Sistema DIF Zapopan y Miembro del Grupo  
Interdisciplinario



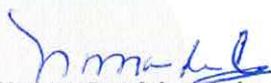
**Ramsés de Jesús Asencio Ríos**  
Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan  
Miembro del Grupo Interdisciplinario



**Guillermo Loza Garcilita**  
Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan  
Miembro del Grupo Interdisciplinario



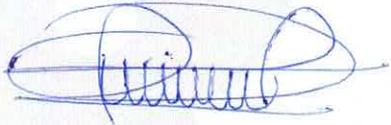
**Misael Alejandro Simón de la Madrid**  
Director de Programas del Sistema DIF Zapopan  
Miembro del Grupo Interdisciplinario



**Norma Patricia Razón Hernández**  
Titular del Departamento de Relaciones  
Públicas y Recaudación de Fondos del Sistema  
DIF Zapopan y Miembro del Grupo  
Interdisciplinario



**Daniel Alejandro Duran Camarena**  
Titular del Departamento de Sistemas y Modelo  
Atención del Sistema DIF Zapopan y Miembro del  
Grupo Interdisciplinario



**Jacqueline Antúnez Valdez**  
Titular de la Coordinación de Archivo del  
Sistema DIF Zapopan y Miembro del Grupo  
Interdisciplinario

K.



FC

